

El contadero, Nariño, 14/06/2022

Señores:

Consortio SH
José Ignacio Sanz Delgado
Representante legal
C.E.No.558.811

Nº
Concesionaria VIAL
UNIÓN DEL SUR SAS
NIT: 900.880.846 - 3

Nombre: Jenny Navarro
Fecha: 16/06/2022
Estado: Recibido
14 fotos

El recibo no implica su aceptación

CORRESPONDENCIA RECIBIDA
Radicado: R-02-2022061801360
Fecha: 16/06/2022 03:37:39 p. m.
Usuario: info
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: 13 FOLIOS

Concesionaria vial unión del sur s.a.s.
German de la Torre Lozana
Representante legal
C.C.No.79.326.611

Cordial saludo

como es de su conocimiento el día 30 de mayo del 2022, siendo aproximadamente las 7:30 pm en la Vereda El Capulí Municipio del Contadero, se produjo un deslizamiento de tierra en el ZOODME NT 187 en la que el CONSORCIO SH hace su respectivo depósito de material de excavación de la obra de "construcción de la doble calzada Rumichaca – pasto".

Dicho deslizamiento provoco el colapso de una vivienda la cual es de mi propiedad **MANUEL JESUS ERAZO** identificado como aparece al pie de mi firma, el cual me veo afectado por el deslizamiento de tierra del ZOODME NT 187 la cual colapso sobre mi casa donde me veo afectado con daños en bienes muebles, bienes inmuebles y posteriormente el taponamiento de mi vivienda, también tengo afectaciones en mi predio por el colapso de tierra.

A continuación, presento un evaluó de mi vivienda (bienes muebles y bienes inmuebles) y todos los daños causados por el deslizamiento del zoodme mencionado anteriormente:

(Firman)
Solicitud: Que la concesionaria realice el pago por las afectaciones presentadas.

Anexos: Registro fotografico, inventario de elementos de construcción, informe inspección ocular.

José Ignacio Sanz Delgado.
Representante legal del consorcio Sh.
C.E.No. 558.811

German de la torre lozano.
Representante legal concesionaria vial unión del sur
C.C.No.79.326.611

Manuel Jesús Erazo

Manuel Jesús Erazo
Afectado.
C.C.No.5.234.470

3176029232/3177630077.